



Secretaría de Gobierno y Asuntos Institucionales
Dirección General de Servicios Educativos

Proyecto Ejecutivo:

Comunidad de Padres que trabaja con la escuela municipal.

El Proyecto de trabajo con los padres de las instituciones educativas municipales constituye una respuesta al compromiso asumido por la actual gestión de integrar a los padres en forma permanente al Servicio educativo Municipal, mediante el desarrollo de diferentes estrategias que, en forma creciente, permitan hacer realidad efectiva el derecho reconocido de los padres.

Fundamentación:

Los padres, como sector social primordial en la educación de generaciones futuras, tienen el derecho de construir un espacio de opinión democrática y de comunicación de episodios cotidianos que colaboran a la explicación y comprensión de problemáticas educativas complejas y que permita renovar la discusión sobre el Proceso Educativo, en tanto este significa:

- La construcción de un tejido social escolar, más participativo, solidario y móvil en sus estructuras, que permita aumentar la igualdad de oportunidades y compensar las agudas asimetrías sociales, culturales y económicas.
- Un mayor beneficio simbólico, justamente para quienes están en desventaja.

Se torna necesario promover la creación de instancias de participación formal para los padres, que permita ***acercar el capital cultural familiar al currículum escolar*** para aumentar las posibilidades educativas de todos los niños y adolescentes, así como ligar estas cuestiones culturales y sociales a los campos disciplinares, facilitando profundos cambios en el conocimiento y en las actitudes

La participación será respetuosa del valor de las distintas funciones en el servicio educativo pero colaborará a dinamizarlas y fortalecer la escuela como **“Unidad De Cambio”**

Finalidad de la propuesta

Los padres prestarán apoyo para analizar y mejorar la concepción y puesta en práctica de La Política De Educativa, en los niveles, del Servicio así como animarán procesos de renovación y revisión a través de las siguientes funciones y actividades:

- Acercando sus propias representaciones sociales a las representaciones y experiencia de los docentes
- Recreando en la sociedad: la importancia de la familia y los adultos en la crianza, socialización y desarrollo del conocimiento, así como analizando el impacto que tiene el abandono de estas funciones , en la escuela:
- Reconociendo el valor de la educación como bien social que todos construimos material y simbólicamente.
- Mostrarse de acuerdo con el valor insustituible de la escuela cuya labor está en relación a cambios familiares, y sociales.

Objetivos de la propuesta

- Construir un espacio de participación, hasta reglamentar la representación de los padres en el Servicio Educativo.
- Fortalecer la figura de las Cooperadoras y/o Uniones de padres como espacios democratizadores, de genuina participación y representación.
- Animar a los padres como los primeros promotores de un proyecto tendiente a resignificar la función de la escuela como espacio público privilegiado para la transmisión y producción de los conocimientos y para la formación del ciudadano

Estrategias

- Relevamiento de experiencias de participación de los Padres en diseños de Proyectos educativos, en las escuelas municipales.
- Relevamiento de padres interesados en el hecho educativo.
- Elaboración de documentos con Lineamientos Básicos para el trabajo de las Uniones o cooperadoras de padres.
- Convocatoria a asociaciones o Uniones de padres para talleres informativos sobre el proyecto.
- Mesas de trabajo con los padres que conforman las uniones o cooperadoras escolares.
- Establecimiento de estrategias de comunicación que animen la conformación de una red de Padres que trabajan por la educación Municipal .



Proyecto:

**Comunidad De Padres Que Trabaja
Con La Escuela Municipal.**

LA RIOJA, Junio de 2004.-